



Señor D. Don Juicio.

Reunidos en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de esta Villa todos los S. S. del Ayuntamiento de D. Manuel Casagemas, D. Victor Salas y D. Estevan Vinamata, y teniendo bajo la presidencia del Sr. D. Jose Vendrell, se dio cuenta de la anterior que resultó aprobada.

Acto continuo en vista de que Juan Solubranis y Frade de esta vecindad residente en la Ciudad de Burgos, ha satisfecho cuanto le correspondió por las quintas de los dos años últimos y atendido que en aquella Ciudad le reclamaron el pago por las mismas, han acordado remitirle a petición suya, librándole un certificado haciendo constar en el que ha satisfecho el expresado pago, y que totalmente le concierne concurrir a esta Villa y no en otro punto a virtud del Artº 2º del capº 1º de la ley de recosplagos de 11 de Noviembre de mil ochocientos y siete.

En seguida, atendido que mañana es el señalado por el Sr. S. S. jefe de la sección Política con circular inserta al N.º oficial n.º 6 para proceder a la rectificación del abastecimiento conforme esta prescrito en la citada ley, han acordado en consecuencia acordado hacer un pregón, significando al público que del presente se remita para empezar la expresada rectificación a las ocho y media de la mañana de mañana para que llegue a noticia de todos, y otros puedan usar de lo que

Quedando así con qual discurrir se levanta la sesión que firman de que certifico.

Vendrell Sala

Bureau Consejo

Señor D. Don Juicio.

Reunidos en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de esta Villa todos los S. S. del Ayuntamiento de D. Manuel Casagemas, D. Victor Salas y D. Estevan Vinamata, y teniendo bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Casagemas, se dio cuenta de la anterior que resultó aprobada.

En seguida, en vista de que las cuentas para la manutencion de presos por los del año 41 estaban conformes, han acordado remitirlas a la aprobacion de S. R. la Diputación para pasar a los libros luego de aprobadas.

Acto continuo se ha dado cuenta de un oficio de la Audiencia Consistorial de Burgos en que pide se le informe de la adhesion al actual Gobierno de D. Juan Pabregas, con otros expedientes que abren, y en consecuencia atendido que este asunto es de mucho peso y que no están todos los señores presentes, han acordado dejarlo para otro día que se hallen todos